Condiciones Generales de Contratación CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y/o intermediación en la contratación de servicios hoteleros excursiones, traslados, cruceros y/o cualquier otro servicio afín al turismo ya sea en el país o en el extranjero llevada a cabo por TRAVELING VIAJES Y TURISMO SA en adelante "la empresa" por una parte, por pedido del solicitante o contratante del servicio, en adelante "el pasajero" se regirá por las siguientes condiciones de contratación. NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN

Los servicios indicados en cada itinerario, de acuerdo al régimen de comida detalladas en ellos, y pueden ser, media pensión, pensión completa o pensión completa mas bebidas y merienda. Asimismo los servicios incluidos se encuentran detallados en la factura y el voucher que la empresa emite a la orden del comprador, revistiendo esta enumeración carácter taxativo. Asistencia al viajero: Consulte alcance de cobertura. NUESTROS SERVICIOS NO INCLUYEN

Gastos de visado a cualquier país, extras de cualquier tipo, tasa de puertos o de avión, exceso de equipaje, visitas facultativas, pasajes aéreos (Salvo los que estén claramente indicados en algún tour especíco dentro del precio) D.N.T., impuestos y/o gravámenes, propinas. Expresamente nuestros servicios no incluyen todo aquello que no se encuentre debidamente detallado en el presente voucher y la factura por el producto contratado.La empresa declina toda responsabilidad de retrasos, adelanto o anulación que se produzcan por parte de las compañías aéreas o de las empresas transportistas, siendo los gastos que se originen por las demoras, adelantos de horarios (Comidas traslados, estadías etc.) a cargo de los señores clientes. En ningún caso la empresa responderá frente a los pasajeros por daños indirectos o lucro cesante. DOCUMENTACIÓN

Para los viajes al exterior es necesario atender la legislación vigente en cada caso, siendo responsabilidad del pasajero informarse de los requisitos que cada país exige, como ser, visados, documentación, requisitos sanitarios etc. Todos los viajeros deberán llevar en regla su documentación personal, pasaporte, visado, etc. En caso de ser denegada la entrada a un país, por carecer de algunos de los requisitos que se exigen o defecto del pasaporte, etc., será por cuenta del viajero cualquier gasto que se origine, aplicándole en estas circunstancias las condiciones establecidas para la anulación y desistimiento voluntario de servicios. Es exclusiva responsabilidad del pasajero el control de sus condiciones migratorias de la República Argentina. Para el caso de traslado de menores de edad, conforme la normativa vigente se deberá tener en cuenta que se requerirá viajar acompañado por un Representante Legal o Tercero Autorizado. Dicha autorización podrá tramitarse mediante dos forma, A) previa con la intervención de Escribanos, Juez competente, Autoridad competente del Registro Civil y Capacidad de las Personas, Justicia de Paz y otras Autoridades Administrativas y Judiciales. B) presencial completando el formulario correspondiente el cual será entregado en la empresa o bien el pasajero podrá traerlo listo accediendo al mismo a través del siguiente link.

https://www.argentina.gob.ar/viajar-con-menores-de-edad-en-micros-de-larga-distancia. En todos los casos el vínculo liatorio deberá ser acreditado. Documentacion sanitaria: Es obligacion del pasajero contar en su poder antes del viaje y con motivo de este, de toda la documentacion sanitaria que la autoridad exija para su transporte, permanencia y regreso en relacion con la pandemia COVID 19 o cualquier otra que pudiera surgir.

El pasajero deberá poseer esquema de vacunación completo contra la COVID-19, aplicado al menos CATORCE (14) días antes de emprender el viaje contratado obligándose a acreditarlo mediante la aplicación cuidar o excepcionalmente mediante certificado de vacunación completo en soporte papel o digital emitido por la autoridad competente de cada jurisdicción en el cual consten las dosis aplicadas y notificadas al Registro Federal de Vacunación Nominalizado (NOMIVAC). Disposicion 1198/2021. PAGOS

El importe total del tour deberá estar pago 21 días antes de la fecha de salida. El precio estimado en el momento de la solicitud de servicios queda sujeto a disponibilidad y modicaciones sin previo aviso. Cuando se produzca una alteración en los mismos y/o modicaciones en sus costos y/o en el tipo de cambio aplicado por causas no imputables a las partes. La empresa no será responsable de los mayores costos resultantes. Todos los importes pagados antes de la conrmación de los servicios serán considerados en concepto de reserva. Se entiende por conrmación de servicio la recepción en forma electrónica por parte del comprador del voucher emitido por la empresa y su facturación. Se deja expresa constancia que el precio no incluye los gastos o intereses de operaciones a crédito.

CANCELACIONES NACIONALES

En caso de cancelaciones de los servicios contratados desde la reserva y hasta 30 días antes de la fecha de la salida del viaje se retendrá el 25% del precio total en concepto de gastos; Cancelación entre 30 y 20 días antes de la fecha de salida se retendrá el 50%; Cancelación entre 20 y 15 días antes de la fecha de salida se retendrá el 75% y cancelación entre 15 días antes y la fecha de salida se retendrá el 100%. En caso de tours transportados en vuelos regulares o charteres, las cancelaciones que se produzcan dentro de los 30 días de la fecha de salida no tendrán devolución alguna. La empresa no será responsable por los servicios que no fueren tomados por el pasajero en el tiempo y forma convenida, ni por las consecuencias que de ellos emanen, como ser la cancelación del servicio por el prestador, ni por el reintegro, reembolso o devolución del importe abonado por dicho servicio.

CANCELACIONES INTERNACIONALES

La cancelación de los servicios contratados, se podrá efectuar solo 90 días antes del comienzo del viaje, teniendo en este caso una retención en concepto de gastos del 10% del importe total del tour. Con posterioridad a esa fecha y hasta 30 días del comienzo del viaje, el pasajero podrá transferir su pasaje a otra persona, debiendo ambos presentarse en la ocina de la EMPRESA para suscribir la documentación respectiva. Dentro de los 30 días a la fecha de salida, no habrá devolución ni posibilidad de transferencia de pasajes a otra persona. Toda cancelación y/o noticación que el pasajero deba hacer a la empresa deberá ser fehaciente.

FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO

Traveling Viajes y Turismo SA, no asume el caso fortuito o la fuerza mayor. Una vez iniciado el tour, el abandono del mismo o la no utilización de algún servicio por voluntad del pasajero, no tendrá derecho a devolución alguna. El organizador Traveling Viajes y Turismo S.A. Legajo 9998, en calidad de intermediario entre los pasajeros y los prestadores de servicio, declina toda responsabilidad por accidente, enfermedades, daños, irregularidades en el servicio, pérdida del equipaje, retrasos u otros inconvenientes que pudiese sufrir el pasajero y/o sus cosas cualquiera fuera la causa que los origine. El organizador se reserva el derecho de alterar o cancelar los tours, por razones de fuerza mayor, caso fortuito, fenómenos climáticos, hechos de la naturaleza que acontezcan antes o durante el desarrollo de los servicios o si el numero de inscriptos no alcanzare el mínimo para realizar el tour.

DERECHO DE PERMANENCIA

Todo pasajero cuya conducta, modo de obrar u otra razón grave que a juicio de la empresa provoque peligro, causare molestias a lo restantes pasajeros, pueda perjudicar el éxito o el normal desarrollo de la excursión, será excluido del viaje por la conducta inapropiada que hubiere adoptado.

CALIDAD DEL SERVICIO

El pasajero declara que previamente a la contratación del viaje ha evaluado en forma minuciosa y razonada las características del producto que adquiere y que surge en forma exclusiva de la pagina web de la empresa. Asimismo se notica en este acto el pasajero, que las condiciones de calicación en estrellas de los establecimientos hoteleros varía de un país a otro, así como también dentro de la República Argentina, declarando que entiende que los estándares de calidad y de servicio no son uniformes, no solo respecto a los establecimientos hoteleros sino también a otros servicios vinculados al paquete turístico que adquiere. La empresa por razones operativas podrá cambiar el hotel elegido por el pasajero por otro de igual o similar categoría. RECLAMOS

Todo reclamo deberá ser presentado dentro de los 7 días de realizado el servicio contratado por el pasajero, acompañándose el mismo de toda la documentación respaldatoria que lo haga verosímil. Dicho reclamo debidamente armado por el pasajero deberá ser presentado por éste en las oficinas de la empresa sitas en la calle Florida 537 piso 8 en el horario de 10 a 15 hs de Lunes a Viernes. Pasado este plazo no será atendido ningún reclamo. La empresa no se responsabiliza por el deterioro y/o extravío y/o hurto y/o pérdida del equipaje y demás efectos personales de pasajeros sea por servicios contratados a través de la intermediación de la empresa o tomados individualmente por el pasajero. LEY, JURIDICCIÓN Y COMPETENCIA

La presente solicitud, se regirá exclusivamente por estas condiciones generales y por la Ley de Turismo Nro. 18829 de La República Argentina, y su reglamentación. Para cualquier divergencia que se suscite, la cuestión

se someterá a los tribunales ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero y/o jurisdicción.
CONSTITUCION DE DOMICILIO-ENVIO DE DOCUMENTACION

Para el caso de contratación vía telefónica la documentación vinculada al servicio contratado a la empresa será remitida a la casilla de correo electrónico por este denunciada (voucher, factura), prestando el pasajero expresa conformidad con este procedimiento. En aquellos casos que el pasajero contratare con la empresa mediante vía web, la empresa subirá al perl creado por el pasajero el voucher y documentación correspondiente, debiendo el pasajero imprimirla y presentarla al momento del viaje. Todas las noticaciones que la empresa deba efectuar por cancelaciones o alteraciones o modicaciones de condiciones o precios serán remitidas a la casilla electrónica denunciada por el pasajero, con una antelación no menor a 72 hs antes de la fecha de partida. Cuando el pasajero haya contratado transportación, surgirá del voucher la hora y el lugar donde el pasajero deberá presentarse. Cualquier comunicación que la empresa efectúe por estos medios que no fuera observada por el pasajero dentro de las 24 hs de recibida o colgada en el perl del usuario, implicará en forma lisa y llana la aceptación de la misma. Constituyen las presentes "condiciones de contratación" junto con el voucher y la factura respectiva el contrato de viaje. El pasajero declara conocer y aceptar las condiciones de contratación y dicha aceptación queda declarada en forma expresa mediante el consentimiento de las mismas en el formulario que surge de la página web de la empresa. Asimismo el pago de la reserva y/o de los servicios contratados antes del inicio del viaje y la aceptación de la factura por el servicio contratado implican la raticación de las mismas.

SEGURO DE CANCELACIÓN POR ENFERMEDAD

El pasajero podrá cancelar el viaje contratado sin penalidades hasta 72 hs antes de la salida, si compra con nosotros un seguro de cancelación por enfermedad comprobable, propia o de un familiar directo (padres/hijos/cónyuge). El costo de dicho seguro es del 5% del precio total del viaje comprado. Este es un valor adicional que no está incluido en el precio del viaje. Con este servicio, el pasajero podrá cancelar su viaje hasta 72 horas antes de la salida o ingreso al hotel. El monto por el reintegro y devolución de lo abonado por el viaje exclusivamente, será el que resulte una vez descontados todos los cargos impositivos y bancarios que correspondan o que las tarjetas de crédito impongan, ya sea por intereses, cargos administrativos, etc. Aquellos contratos de viajes que incluyan transportación aérea el seguro de cancelación no alcanzará las penalidades que la empresa aérea imponga por esta.

Únicamente se podrá contratar el seguro de cancelación al momento de la contratación del viaje. En caso de viajes contratados de manera grupal, al momento de la contratación del seguro, deberán estar identicados los pasajeros que integran el grupo consignando su nombre, apellido y DNI.

Para hacer efectivo el seguro, el contratante deberá presentar a la empresa el certicado médico emitido con fecha anterior a la prestación del servicio, en papel membretado de una institución sanitaria pública o privada local, con el correspondiente sello y rma del profesional interviniente y con lugar y fecha de emisión. Deberá estar indicado el

diagnostico con las indicaciones precisas de reposo o que desaconsejan viajar.